


Modificaciones del Plan General de Contabilidad

Fecha: 18 de enero

Horario: 9:00 a 14:00 - 15:00 a 18:00

Duración: 8 horas

Lugar: Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, nº 75 - 20018 Donostia-San Sebastián 

INSCRIPCIÓN

Objetivo

El objetivo de este curso es dar a conocer a las personas participantes las recientes modificaciones del Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007) y el Plan General de Contabilidad de Medianas y Pequeñas Empresas (R.D. 1515/2007), recogidas tanto en la Resolución del ICAC de fecha 05/03/2019 al respecto de " Instrumentos de Patrimonio" y "Pasivo Financiero" y el R.D. 1/2021 de fecha 12/01/2021 del ICAC que trata sobre los cambios en las Normas de Registro y Valoración contables al respecto del Valor Razonable (MCC 6-2º), Instrumentos Financieros (NRV 9ª), Arrendamientos financieros (NRV 8ª-1) y Reconocimiento de Ingresos por la entrega de bienes y servicios (NRV 14).

Programa

1. Resolución del ICAC del 05/03/2019

- 1.1. Disposiciones Generales.
- 1.2. Las aportaciones sociales.
- 1.3. Acciones y participaciones propias y de la sociedad dominante.
- 1.4. Cuentas Anuales.
- 1.5. Los administradores.
- 1.6. Aplicación del resultado (distribución de dividendos).
- 1.7. Aumento y reducción de capital.
- 1.8. Instrumentos de financiación.
- 1.9. Disolución y liquidación.

2. Real Decreto 1/2021 de 12/01/2021 (desglosado por temas)

- 2.1. Valor Razonable.
 - Su definición y desarrollo.
 - Guía de Valor Razonable (aplicación de diferentes casos).
 - Técnicas de valoración.
- 2.2. Instrumentos Financieros.
 - Clasificación y valoración de activos financieros.
 - Clasificación y valoración de pasivos financieros.
 - Baja en el balance de activos y pasivos financieros.

- Deterioro de activos financieros.
- 2.3. Arrendamientos financieros.
 - Contabilidad de los arrendamientos financieros.
- 2.4. Reconocimiento de Ingresos por ventas y servicios.
 - Identificar el contrato(s) con el cliente.
 - Identificar la obligación(nes) a cumplir en el contrato(s).
 - Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato(s).
 - Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
 - Reconocer el ingreso por actividades ordinarias.

Ponente

Luis Alberto Moreno

Profesor Mercantil. Licenciado en CCEE. Diplomado en Contabilidad y Auditoría. Diplomado en Estudios avanzados de Valoración de Empresas.

Censor Jurado de Cuentas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

Exsocio de la firma AUREN.

Otros datos relevantes

- **Fecha, horario y lugar**

- Día 18 de enero de 2022. De 9.00 a 14.00 y de 15.00 a 18.00 horas.

Cámara de Gipuzkoa. Avda. de Tolosa, 75. 20018 Donostia.

- **Precio**

- 240 euros (almuerzo incluido).

Descuento de un 10% para las terceras y sucesivas inscripciones.

En caso de no cancelar la inscripción, o realizarla con menos de 48 horas de antelación al inicio de la formación, se deberá abonar el 100% del importe, salvo caso de fuerza mayor.

FUNDAE

Las inscripciones podrán bonificarse parcialmente en las cuotas de la Seguridad Social a través de la encomienda de gestión a Cámara de Gipuzkoa.

Información

943 000284

bikain@camaragipuzkoa.com